

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de noviembre 2022 se ha nombrado a los funcionarios de Policía Local, D. Emilio Julián García Muñoz, D. Ignacio Sánchez Gento, D. Miguel Ángel Perona Ortiz y D. Emilio Manuel Piqueras Vidal, como Oficiales de Policía Local en prácticas del Ayuntamiento de Socuéllamos, en virtud del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficial de Policía Local, mediante promoción interna.

Para adquirir la condición de Oficial de Policía deberán realizar y superar el Curso selectivo de la categoría de oficial convocado por la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Recibido el informe de la Escuela de Protección Ciudadana, acreditativo de la superación del curso selectivo, se procederá al nombramiento de Oficial de Policía Local en el plazo de 15 días desde su recepción.

Socuéllamos, 2 de febrero de 2023.- La Alcaldesa, M^a. Elena García Zalve.

Anuncio número 383

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>